



Servicio Geológico Colombiano

Estrategia de Rendición de Cuentas

2025

Contenido

Introducción	5
1. Marco Normativo.....	6
2. Metodología	8
2.1 Etapa de aprestamiento	10
2.2 Etapa de diseño	11
2.3 Etapa de preparación	13
2.4 Etapa de ejecución	13
2.5 Etapa de seguimiento	14
3. Estrategia de rendición de cuentas.....	15
3.1 Alcance	15
3.2 Reto.....	15
3.3 Objetivos	16
Anexo 1: Componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas	21

Listado de tablas

Tabla 1- Marco Normativo	6
Tabla 2- Reto de la estrategia de rendición de cuentas	15
Tabla 3 - Estrategia de rendición de cuentas	17

Listado de figuras

Figura 1- Elementos rendición de cuentas	8
Figura 2- Etapas rendición de cuentas	9
Figura 3-Nivel de autodiagnóstico - Calificación total	12
Figura 4-Nivel de autodiagnóstico - Clasificación de niveles	12
Figura 5-Nivel de autodiagnóstico - Calificación por etapas	12

Introducción

La rendición de cuentas es un ejercicio permanente de diálogo, transparencia y participación que permite a la ciudadanía ejercer control social y fortalecer la gestión pública. Para el Servicio Geológico Colombiano (SGC), constituye un compromiso ético e institucional que reafirma su responsabilidad de informar, explicar y responder de manera clara y oportuna frente a los avances, resultados y retos de su gestión.

En este marco, la estrategia de rendición de cuentas se configura como el instrumento de planeación que organiza, orienta y articula las acciones que garantizan el cumplimiento de dicho compromiso. A través de esta estrategia, el Servicio Geológico Colombiano define mecanismos efectivos de información, diálogo y corresponsabilidad, en coherencia con los principios establecidos en la Ley 1757 de 2015, el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1474 de 2011 y el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

De esta manera, la entidad busca consolidar una cultura institucional fundamentada en la transparencia y en la generación de confianza, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y de sus grupos de valor, y fortaleciendo el aporte de la entidad al desarrollo del país.

1. Marco Normativo

La Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 se fundamenta en un conjunto de normas, políticas y lineamientos que establecen los principios, responsabilidades y mecanismos necesarios para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social en la gestión pública.

En ese sentido, se enmarca los instrumentos que lo regulan y fortalecen su implementación:

Tabla 1- Marco Normativo

<p>Constitución Política de Colombia</p>	<p>Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Derecho a: Art. 2,3y 103. Derecho a la participación Artículos 20, 23 y 74 Derecho a la información Artículo 40. La participación en el control del poder político Artículo 270. Vigilar la gestión pública</p>
<p>Ley 489 de 1998</p>	<p>Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas Art. 34. Ejercicio del control social</p>
<p>Ley 850 de 2003</p>	<p>Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas". Disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información. Establece que las autoridades deben apoyar a estos mecanismos de control social.</p>
<p>Ley 1474 de 2011</p>	<p>Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.</p>

<p>Ley 1437 de 2011</p>	<p>Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público</p>
<p>Ley 1712 de 2014</p>	<p>Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”. Regula el derecho a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.</p>
<p>Ley 1757 de 2015</p>	<p>“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”. Título IV de la Rendición de Cuentas Capítulo I Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48 a 57: Disposiciones en materia de rendición de cuentas.</p>
<p>CONPES 3654 de 2010</p>	<p>“Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”. Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.</p>
<p>CONPES 3785 de 2013</p>	<p>Enmarca los lineamientos de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano y adopta el modelo de Gestión Pública Eficiente, dirigido a mejorar la calidad de la gestión, como la prestación de los servicios provistos por las entidades de la Administración Pública.</p>
<p>Manual Único de rendición de cuentas 2019 Versión 2</p>	<p>El objetivo es: “Ser la única guía metodológica de las entidades de la Rama Ejecutiva, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, para la formulación e implementación de una estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y la ciudadanía, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional”.</p>

2. Metodología

En concordancia con lo dispuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Función Pública, la Estrategia de Rendición de Cuentas del Servicio Geológico Colombiano se fundamenta en los tres elementos centrales que garantizan la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano al control social. Así mismo, se desarrolla bajo las cinco etapas definidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– y en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y seguimiento y evaluación.

A continuación, se describen los elementos y las etapas mencionadas:

Figura 1- Elementos rendición de cuentas



Nota: Tomado de información publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Recuperado el 9 de septiembre de 2025 de (<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/cuales-son-los-elementos-de-la-rendicion-de-cuentas>)

Teniendo en cuenta los tres elementos fundamentales que sustentan la rendición de cuentas, el Servicio Geológico Colombiano ha desarrollado las siguientes acciones:

Información: La entidad garantiza a la ciudadanía el acceso a datos claros y oportunos sobre su gestión, difundidos a través de canales digitales y presenciales. Entre las acciones destacan: la publicación de avances en la página web y redes sociales, la ejecución del plan de rendición de cuentas con enfoques diferenciales, la organización de espacios de socialización y la disposición de canales de atención presenciales y virtuales.

Diálogo: Se promueve la interacción con comunidades y grupos de valor a nivel local, regional y nacional, mediante espacios presenciales y virtuales que permiten recibir propuestas y retroalimentación. Para ello, se han establecido

mecanismos de evaluación de los grupos de valor y canales de participación como chat institucional, redes sociales, teléfono y visitas presenciales.

Responsabilidad: El SGC asume los resultados de su gestión, aplicando acciones de mejora y atendiendo los compromisos derivados de los ejercicios de diálogo y del control social. Asimismo, responde a las observaciones de ciudadanía, órganos de control y medios de comunicación, implementa mecanismos para medir la percepción ciudadana y asegura una comunicación clara y comprensible para todos los grupos de valor.

Figura 2- Etapas rendición de cuentas



La Estrategia de Rendición de Cuentas se enmarca en la etapa de diseño, teniendo como base la información recopilada durante la etapa de aprestamiento, la cual constituye un insumo fundamental para su elaboración. En este sentido, para estructurar la estrategia fue necesario definir diversas actividades en la fase de aprestamiento del proceso de rendición de cuentas, que se describen a continuación.

2.1 Etapa de aprestamiento

El Servicio Geológico Colombiano llevó a cabo actividades de preparación, las cuales constituyen elementos fundamentales para que la entidad pueda desarrollar y organizar, de manera gradual y permanente, las tareas necesarias para promover la cultura de la rendición de cuentas. Estas actividades también buscan fomentar hábitos de participación, tanto a nivel individual como colectivo.

Capacitación del equipo líder: Se desarrollaron mesas de trabajo con el equipo líder para orientar el proceso de rendición de cuentas bajo un enfoque de derechos humanos y paz. Estos espacios, apoyados en herramientas de lenguaje claro, facilitaron la apropiación de conocimientos y fortalecen la comunicación con los grupos de valor. Asimismo, se definieron mecanismos de petición de cuentas que puedan ser monitoreados durante toda la vigencia.

Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas: El Servicio Geológico Colombiano identificó los enlaces responsables en cada dependencia, quienes apoyan la coordinación y el cumplimiento de las actividades de rendición de cuentas.

- Grupo de Trabajo Relacionamiento con la Ciudadanía
- Grupo de Trabajo Planeación
- Grupo de Trabajo Presupuesto
- Unidad de Recursos Financieros
- Grupo de Trabajo Servicios Administrativos
- Grupo de Trabajo Contratos y Convenios
- Grupo de Trabajo Comunicaciones
- Grupo de Trabajo Talento Humano
- Grupo de Trabajo Tecnologías de la Información
- Grupo de Trabajo Servicios y Divulgación de Información Geocientífica y Museal
- Oficina de Control Interno

Identificación de actores y grupos de valor: Para la vigencia 2025, se aplicó una encuesta de caracterización de usuarios que permitirá reconocer grupos de valor, sus necesidades, expectativas y dificultades. Con esta información, la entidad orienta sus acciones de información, diálogo y participación más efectivas.

Análisis del entorno y el contexto: Mediante ejercicios de trabajo en campo, la entidad realizó un análisis del entorno para identificar riesgos, establecer controles y comprender las condiciones específicas de los territorios en relación con sus funciones misionales y de apoyo.

Identificación de los temas prioritarios de la rendición de cuentas: El Servicio Geológico Colombiano definió los temas centrales que guiarán los ejercicios de rendición de cuentas durante la vigencia.

- Transición energética
- Sismos, volcanes, movimientos en masa
- Investigación en técnicas nucleares, radiactivas, geocronológicas e isotópicas para el beneficio socioambiental del país.
- Potencial de minerales
- Huella digital de minerales
- Geoquímica y Geofísica Aplicada
- Geoquímica Ambiental y Geología Médica
- Almacenamiento de CO₂ en el subsuelo colombiano
- Transformación digital de la información geocientífica
- Beneficio de oro sin mercurio ni cianuro para minería artesanal
- Geología Oceánica
- Aguas subterráneas
- Favorabilidad geotérmica
- Plataforma de integración de información geotérmica
- Cartografía
- Cartografía Aplicada
- Patrimonio geológico
- Paleoclima y cambio climático

2.2 Etapa de diseño

Autodiagnóstico - Identificación del estado actual de la rendición de cuentas

Con el fin de determinar el estado de la rendición de cuentas, el Servicio Geológico Colombiano aplicó el instrumento de autodiagnóstico contemplado en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública. Con este instrumento, se logró identificar los aspectos de mejora para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas. Como resultado, se obtuvo una calificación de 91.0, lo que indica que el SGC se encuentra en una ponderación alta, con un autodiagnóstico en el nivel de perfeccionamiento.

Figura 3-Nivel de autodiagnóstico - Calificación total

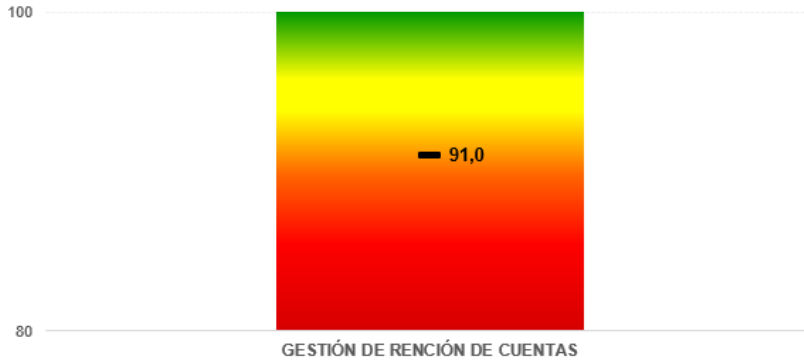
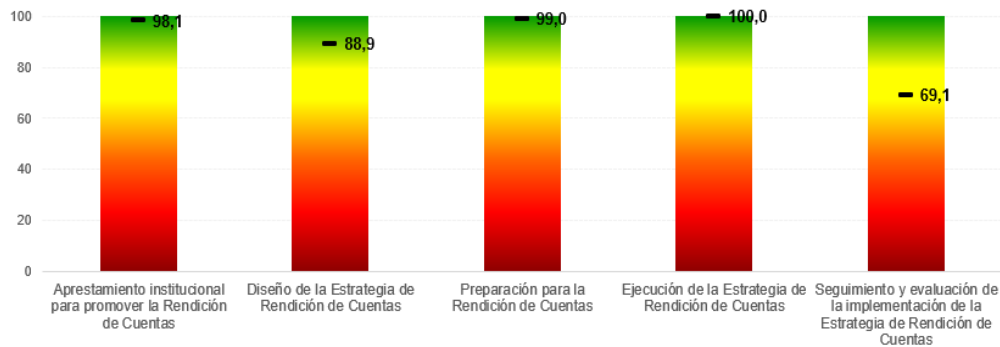


Figura 4-Nivel de autodiagnóstico - Clasificación de niveles



Este resultado permite mostrar que el Servicio Geológico Colombiano ha superado los lineamientos básicos e intermedios para la rendición de cuentas y se encuentra entre las entidades que han cualificado su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias. No obstante, debe seguir fortaleciendo sus acciones para mantener este nivel.

Figura 5-Nivel de autodiagnóstico - Calificación por etapas



Los resultados de la calificación indican que el puntaje más bajo se obtuvo en la etapa de seguimiento y evaluación, con 69,1 puntos. Por lo tanto, la entidad debe fortalecer las actividades asociadas a esta etapa.

Estrategia de rendición de cuentas

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos y las sugerencias recibidas, se formula la Estrategia de Rendición de Cuentas del Servicio Geológico Colombiano, la cual se presenta en el capítulo siguiente.

2.3 Etapa de preparación

La etapa de preparación busca garantizar que la entidad cuente con las condiciones necesarias para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, lo que incluye:

- i. Generación y análisis de la información.
- ii. Identificación de los grupos de valor.
- iii. Capacitación de los enlaces para la rendición de cuentas.
- iv. Creación de espacios de diálogo.
- v. Diseño de formatos y mecanismos para la difusión y comunicación.
- vi. Feria de servicios de rendición de cuentas con transmisión en vivo y retroalimentación de los resultados obtenidos en los espacios de diálogo.
- vii. Publicación del informe de rendición de cuentas.
- viii. Elaboración de planes de mejoramiento.

Para cumplir este propósito, las dependencias de la entidad, a través de sus enlaces, articularon las acciones definidas en el MURC, mientras que las áreas misionales aportaron información técnica correspondiente y atendieron las inquietudes de los grupos de valor.

Dentro de las actividades que conforman la etapa de preparación se encuentra la elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas, el cual se anexa al presente documento (**ver Anexo 1 – Componente de Comunicaciones**).

2.4 Etapa de ejecución

Esta etapa hace referencia a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas del SGC, mediante la ejecución de cada una de las actividades definidas para cumplir con los objetivos propuestos. Esto incluye la publicación y difusión de la información a través de los canales establecidos por la entidad, así como el cumplimiento del cronograma diseñado para el desarrollo de los espacios de diálogo y la apropiación de conocimiento con los grupos de valor. Estos espacios

permitirán generar un registro de conclusiones y compromisos, lo cual facilitará la evaluación de su desarrollo y la implementación de acciones de mejora, en caso de ser necesario.

2.5 Etapa de seguimiento

El proceso de seguimiento en la entidad se lleva a cabo de manera cuatrimestral a través de la matriz definida por el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Este ejercicio de evaluación incluirá la recopilación de evidencias y análisis que permitan mejorar las actividades e instrumentos establecidos. Además, se definirán compromisos y planes de mejoramiento, evaluando los riesgos y las lecciones aprendidas, con el fin de perfeccionar la implementación de la Política de Rendición de Cuentas.

3. Estrategia de rendición de cuentas

3.1 Alcance

La Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 del Servicio Geológico Colombiano se implementará de manera articulada con las dependencias de la entidad y en coordinación con los lineamientos del sector Minas y Energía. Su ejecución abarcará acciones, compromisos y resultados orientados al cumplimiento del Plan Estratégico Decenal 2023–2032, el Plan de Acción Institucional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el seguimiento y la evaluación de las actividades de información y diálogo definidas para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión institucional, durante la vigencia establecida.

3.2 Reto

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, el Servicio Geológico Colombiano reconoce la importancia de avanzar hacia un proceso cada vez más sólido de seguimiento y evaluación, que permita medir la efectividad de las acciones implementadas y, al mismo tiempo, garantizar la incorporación de aprendizajes y recomendaciones. En este contexto, se plantea un reto orientado a cerrar la brecha identificada en el autodiagnóstico institucional y a fortalecer la confianza ciudadana mediante una gestión más transparente y participativa.

Tabla 2- Reto de la estrategia de rendición de cuentas

Reto del proceso de rendición de cuentas	Objetivo General	Meta del reto	Indicador de impacto	Objetivos específicos	Desde	Hasta
Aumentar en al menos 1 punto la calificación en la etapa de seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas mediante el uso y evaluación de la herramienta de autodiagnóstico, incorporando las sugerencias y recomendaciones emitidas por los entes de control y los grupos de valor en el último ejercicio de rendición de cuentas.	Fortalecer el seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas que permita optimizar la efectividad del proceso.	Incrementar en mínimo 1 punto la calificación obtenida en la etapa de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025.	Puntaje alcanzado en la etapa de seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, medido a través del autodiagnóstico.	Implementar mecanismos de seguimiento que permitan identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora en la estrategia de rendición de cuentas.	2024	2025
				Incorporar las observaciones y recomendaciones de los entes de control y de los grupos de valor en los procesos de evaluación.		
				Optimizar los instrumentos de recolección, análisis y reporte de información para garantizar evaluaciones más completas y oportunas.		

3.3 Objetivos

General

Establecer la estrategia de rendición de cuentas del Servicio Geológico Colombiano (SGC) como un instrumento que promueva la divulgación transparente de la información, el diálogo y la participación ciudadana, fortaleciendo el control social y la confianza en la gestión institucional.

Específicos

Asignar roles y responsabilidades a las áreas de la entidad en la implementación de la estrategia.

Facilitar y coordinar espacios y mecanismos que permitan la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de la gestión del SGC.

Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de la estrategia.

Definir las actividades correspondientes a cada etapa de la estrategia para garantizar los elementos de información, diálogo y responsabilidad.

Identificar los espacios y mecanismos institucionales que servirán como escenarios de diálogo para la rendición de cuentas.

Clasificar los grupos de valor a convocar en los ejercicios de rendición de cuentas, de acuerdo con los temas priorizados.

Formular las metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.

Comunicar de manera comprensible y accesible los avances geocientíficos y nucleares del SGC, asegurando que los grupos de valor y el público en general puedan entender y aprovechar esta información.

Diseñar el componente de comunicaciones que respalde la divulgación transparente y oportuna de la información.

Identificar los temas prioritarios para la rendición de cuentas y mecanismos asociados.

Garantizar el acceso público a la información sobre la gestión del SGC, asegurando que los resultados, avances y decisiones sean divulgados de manera clara y oportuna.

Tabla 3 - Estrategia de rendición de cuentas

Objetivo general:	Establecer la estrategia de rendición de cuentas del Servicio Geológico Colombiano (SGC) como un instrumento que promueva la divulgación transparente de la información, el diálogo y la participación ciudadana, fortaleciendo el control social y la confianza en la gestión institucional.			
Objetivo específico	Meta	Actividad	Fecha propuesta	Responsable
Asignar roles y responsabilidades a las áreas de la entidad en la implementación de la estrategia.	Definir la conformación del equipo líder de rendición de cuentas	Identificar el equipo líder y enlaces designados para la implementación de la estrategia.	Enero 2025	Secretaría General
	Equipo líder capacitado en roles, responsabilidades y comunicación clara.	Capacitar al equipo líder en roles, responsabilidades y comunicación clara para la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Septiembre 2025	Área líder- Grupo de trabajo de planeación
Facilitar y coordinar espacios y mecanismos que permitan la participación activa de la ciudadanía.	Realizar espacios de diálogo con participación de grupos de valor.	Desarrollar diálogos ciudadanos con los grupos de valor	Septiembre – Octubre 2025	Grupo de trabajo de Relacionamento con la Ciudadanía
Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de la estrategia.	Cronograma de ejecución de actividades aprobado.	Elaboración de cronograma de ejecución de la estrategia.	Enero 2025	Grupo de trabajo de Planeación Grupo de trabajo de Relacionamento con la Ciudadanía Grupo de trabajo de Comunicaciones

Definir las actividades correspondientes a cada etapa de la estrategia para garantizar los elementos de información, diálogo y responsabilidad.	Actividades diseñadas que cubran los tres elementos de la rendición de cuentas definidas en la estrategia	Planificar y coordinar las acciones necesarias para garantizar la ejecución efectiva de los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Enero – Octubre 2025	Grupo de trabajo de Planeación Grupo de trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía Grupo de trabajo de Comunicaciones
	Informe de análisis del entorno y contexto elaborado y validado	Realizar el análisis del entorno y del contexto para identificar riesgos, oportunidades y condiciones específicas del territorio.	Enero – Octubre 2025	Grupo de trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía
Identificar los espacios y mecanismos institucionales que servirán como escenarios de diálogo para la rendición de cuentas.	Cronograma con todos los espacios de diálogo definidos.	Planificar y definir el número de espacios de diálogo que se desarrollarán durante la vigencia para la rendición de cuentas.	Septiembre – Octubre 2025	Grupo de trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía
Clasificar los grupos de valor a convocar en los ejercicios de rendición de cuentas, de acuerdo con los temas priorizados.	Listado de grupos de valor clasificados por tema de interés.	Identificación de actores y grupos de valor.	Enero– Octubre 2025	Grupo de trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía- Enlaces equipo líder
Formular los objetivos, metas e indicadores que orientarán la estrategia.	Estrategia con la definición de objetivos, metas e indicadores aprobado.	Elaborar y validar los objetivos, metas e indicadores que guiarán la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, asegurando que sean claros, medibles y alineados con los elementos y etapas de la rendición de cuentas.	Julio 2025	Grupo de Trabajo de Planeación Grupo de trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía

	Herramienta de autodiagnóstico implementada y evaluada.	Identificar el estado actual de la rendición de cuentas mediante la aplicación y análisis del autodiagnóstico, para orientar la formulación de objetivos, metas e indicadores.	Agosto 2025	Equipo líder
Comunicar de manera comprensible y accesible los avances geocientíficos y nucleares del SGC, asegurando que los grupos de valor y el público en general puedan entender y aprovechar esta información.	Divulgar resultados y avances geocientíficos a los grupos de valor y público general.	Publicación de resultados y avances geocientíficos a través de la página web, redes sociales, boletines y eventos de divulgación.	Septiembre-Diciembre 2025	Grupo de trabajo de Comunicaciones Equipo líder
Identificar los temas prioritarios para la rendición de cuentas y mecanismos asociados.	Contar con listado validado de temas prioritarios y mecanismos.	Identificación de los temas prioritarios de la rendición de cuentas.	Septiembre 2025	Equipo líder Dirección General Secretaría General
Diseñar el componente de comunicaciones que acompañará la estrategia.	Estrategia de comunicación elaborada y anexada a la estrategia general.	Elaboración del componente de comunicaciones.	Agosto 2025	Grupo de Trabajo de Comunicaciones
Garantizar el acceso público a la información sobre la gestión del SGC.	Evento de rendición de cuentas realizado	Realizar Feria de Rendición de cuentas y asegurar su difusión a los grupos de valor y público general a través de los canales institucionales establecidos.	Noviembre 2025	Grupo de Trabajo de Relacionamento con la Ciudadanía Grupo de trabajo de Comunicaciones Grupo de Trabajo de Planeación Enlaces designados
	Informe de Rendición de Cuentas elaborado, publicado y disponible para todos los grupos de valor.	Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas, asegurando que contenga los resultados de manera clara y accesible para todos los grupos de valor.	Octubre 2025	Equipo líder Áreas misionales

Anexo 1: Componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas 2025.

Anexo 1: Componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas

El Grupo de Trabajo Comunicaciones del Servicio Geológico Colombiano, en su compromiso de brindar apoyo transversal para informar de manera clara y transparente a la ciudadanía sobre la misionalidad de la entidad e incentivar su participación en los diferentes espacios organizados por la entidad, propone la siguiente estrategia de comunicaciones para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025:

Objetivo general:

Comunicar, en lenguaje claro, a los diferentes grupos de interés, la gestión institucional realizada en el Servicio Geológico Colombiano, durante la vigencia 2025, e incentivar su participación activa en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios del presente año, con el propósito promover y fortalecer el diálogo abierto, intercambiar saberes y robustecer el control social.

Objetivos específicos:

- Coordinar periódicamente el espacio “¿Cómo vamos en el SGC?” para socializar, entre colaboradores y colaboradores, la gestión adelantada por la entidad.
- Participar activamente, junto al equipo organizador, en la definición conceptual del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.
- Incentivar tanto la participación ciudadana como la de actores estratégicos en el formulario de preguntas para identificar los temas de interés que pueden ser abordados en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.
- Diseñar una propuesta innovadora de transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025 para despertar el interés de la ciudadanía.
- Generar los productos comunicacionales necesarios para los espacios de diálogo y el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.

- Realizar el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual de los espacios de diálogo y del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.

Plan de Acción:

- Definición de la estructura del evento

Con apoyo del equipo organizador del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025 se definirá el lugar, fecha, hora y esquema del encuentro, orden del día, entre otros.

- Definición de las temáticas que se abordarán en el evento

El comité organizador, bajo los lineamientos de la Dirección General de la entidad y de acuerdo a los logros definidos por las diferentes dependencias, definirá las temáticas que se van a presentar en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.

No obstante, como proyecto de investigación a destacar, se escogió el proyecto Huella Digital de Minerales considerando que gran parte de los análisis requeridos en esta investigación se desarrollan desde la sede Cali, donde se realizará el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.

A través de este proyecto que se adelanta en Nariño, Huila, Antioquia, Tolima, Santander, Caldas, Risaralda, Cauca, Bolívar y Chocó, el SGC busca implementar una metodología de caracterización geoquímica robusta, orientada a determinar la procedencia de los minerales (inicialmente el oro), mediante el empleo de instrumentos analíticos avanzados. Esto, debido a que, a largo plazo, esta puede ser una herramienta para apoyar la trazabilidad en la explotación y procesos de beneficio, contribuyendo a una mayor transparencia y control en la cadena de valor de los minerales.

- Definición de audiencias

Con apoyo del comité organizador, y teniendo en cuenta que los actores participantes en los ejercicios de rendición de cuentas juegan un rol fundamental para fortalecer el control social, se determinarán, según los siguientes grupos de valor, las audiencias que tengan alguna incidencia directa o indirecta en la gestión del SGC para promover su participación en el evento

de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025; no obstante, este evento es de acceso público para todas y todos los interesados.

- Servidores públicos (funcionarios y contratistas del SGC).
- Ciudadanía.
- Autoridades locales y departamentales.
- Actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
- Entidades públicas del orden nacional.
- Entidades privadas.
- Corporaciones autónomas regionales.
- Universidades o instituciones educativas.
- Comunidades que habitan los territorios donde el SGC realiza investigaciones.
- Medios de comunicación.

- **Definición de los canales de comunicación**

Teniendo en cuenta los canales institucionales de comunicación interna y externa disponibles en la entidad, y con la finalidad de garantizar la divulgación oportuna de la información, a continuación, se presentan los medios activos para alcanzar un acercamiento con los grupos de interés definidos y promover su participación en el evento.

- **Canales externos:**

1. Redes sociales (Facebook, Instagram, X, YouTube).
2. Página web.
3. Correo electrónico.
4. Correo certificado (cartas de invitación).
5. Chat de prensa.

- **Canales internos:**

- Correo electrónico (envíos masivos o Geoflash).
- Chat institucional.
- Intranet.
- Fondo de escritorio (pop up).
- Pantallas.

- **Definición de contenidos**

Teniendo en cuenta las temáticas y los grupos de interés definidos, el GT Comunicaciones elaborará los siguientes contenidos para los diferentes formatos (escritos, gráficos y audiovisuales), que se publicarán, a través de los diferentes canales internos y externos de la entidad:

- **Productos previos al evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025:**

1. Creación de una identidad gráfica.
2. Video de expectativa en el que la ciudadanía explore el concepto de "rendición de cuentas". El propósito de este producto es conectar, acercar y lograr la participación de aquellos actores estratégicos que son de interés para la entidad en el evento de la audiencia pública.
3. Diseño de piezas gráficas para:
 - Formulario de preguntas (banner).
 - Invitación a diligenciar el formulario de preguntas.
 - Invitación a participar en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.
 - Portada para el informe final de rendición de cuentas.
4. Un testimonio en video del director general para invitar a las y los colaboradores a diligenciar el formulario de preguntas para la Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.
5. Dos videos para invitar a las y los colaboradores a participar y/o conectarse a la Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025.
6. Carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.

A continuación, se presenta el cronograma de implementación y/o divulgación de las acciones anteriormente mencionadas:

Tabla 4- Comunicación externa

Comunicación externa		
Fecha	Producto	Canal
Entre el 15 y 19 de septiembre de 2025.	Identidad gráfica.	Transversal
Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025.	Pieza de invitación a diligenciar el formulario.	Facebook / X / Historia en instagram.
Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025.	Carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.	Correo electrónico.
Entre el 3 y 10 de octubre de 2025.	Video de expectativa.	Youtube / Facebook / X / Historia en instagram.
Entre el 6 y 10 de octubre de 2025.	Pieza de invitación a consultar el informe.	Facebook / X / Historia en instagram
Entre el 13 y 17 de octubre de 2025.	Pieza de invitación al evento.	Facebook / X / Historia en instagram / chat de prensa.
Entre el 27 y 31 de octubre de 2025.	Video de invitación al evento.	Youtube / Facebook / X / Historia en instagram.

Tabla 5-Comunicación interna

Comunicación interna		
Fecha	Producto	Canal
Entre el 15 y 19 de septiembre de 2025.	Identidad gráfica.	Transversal
Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025.	Pieza de invitación a diligenciar el formulario.	Correo electrónico, pantallas, Geoflash, chat institucional, intranet.
Entre el 3 y 10 de octubre de 2025.	Video de expectativa.	Geoflash y pantallas.
Entre el 6 y 10 de octubre de 2025.	Pieza de invitación a consultar el informe.	Correo electrónico, pantallas, Geoflash, chat institucional, intranet.
Entre el 13 y 17 de octubre de 2025.	Pieza y video de invitación al evento.	Correo electrónico, pantallas, Geoflash, chat institucional, fondo de escritorio.
Entre el 27 y 31 de octubre de 2025.	Video de invitación del director general.	Pantallas, correo electrónico y chat institucional.

- Productos para la transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025:

1. Una infografía por cada área o dirección técnica que contenga los principales logros alcanzados en el año.

2. Una pieza gráfica de invitación al evento, dirigida a colaboradores, ciudadanía y medios de comunicación.
3. Una carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.
4. Productos gráficos para la transmisión en vivo del evento (créditos, cortinillas, moscas, etc.).
5. Libreto para el presentador del evento.
6. Minuto a minuto del evento para la transmisión en vivo.
7. Habladores para la ubicación tanto de los panelistas que participarán en el conversatorio como del equipo directivo e invitados especiales.
8. Letreros de las direcciones técnicas para el branding de las carpas.
9. Elaboración del cronograma con las funciones para el cubrimiento del evento.
10. Un video introductorio para el evento.
11. Un video sobre el proyecto de guías metodológicas para el beneficio de oro sin mercurio ni cianuro.
12. Un video sobre la VIII Bienal Nacional de Niños, Niñas y Jóvenes que Viven en Zonas Volcánicas.
13. Un trailer sobre el documental de la conmemoración de los 40 años de la tragedia de Armero.
14. Publicaciones en redes sociales para divulgar la transmisión.

- Productos posteriores al evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2025:

1. Nota periodística para página web, intranet y Geoflash.
2. Comunicado de prensa.
3. Una publicación en redes sociales sobre el evento.

- Espacios y canales de diálogo con los grupos de valor

El Servicio Geológico Colombiano ha establecido diversos espacios y canales para dialogar con los grupos de valor. Entre estos espacios destacan:

- Feria de servicios - (Rendición de cuentas participativa).
- Mesas de diálogo temáticas.
- Mesas con la comunidad académica.
- Espacios de apropiación social del conocimiento.
- Interacción a través de los canales virtuales disponibles de la entidad.